

DECRETO No. 0191 DE 2018
(18 JUN 2018)

POR EL CUAL SE DECLARA INSUBSISTENTE A UN FUNCIONARIO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCION

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las consagradas en el Decreto Nacional 648 del 19 de abril de 2017, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto Nacional 648 del 19 de abril de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" textualmente consagra:

"Artículo 2.2.5.1.2. Facultad para nombrar en la Rama Ejecutiva del orden territorial. Corresponde a los gobernadores y alcaldes nombrar a:


1. Empleados bajo su dependencia.
2. Presidentes, directores o gerentes de las entidades del sector central y descentralizado.
3. Aquellos cuya provisión no sea por concurso o no corresponda a otros servidores o corporaciones, según la Constitución o la ley.
4. Jefes de control interno o quienes haga sus veces."

"Artículo 2.2.11.1.1. Causales de retiro del servicio. El retiro del servicio implica la cesación en el ejercicio de funciones públicas y se produce por:

1. Declaratoria de insubsistencia del nombramiento en los empleos de libre nombramiento y remoción (...)"

Que la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto – UAE SETP – tiene carácter descentralizado del orden municipal.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Declárese insubsistente el nombramiento del Ingeniero DIEGO ERNESTO GUERRA BURBANO, identificado con cédula de Ciudadanía No. 12.980.291 de Pasto, como GERENTE GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA 

0 1 9 1
1 8 JUN 2018

ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASTO, Código 039, Grado 20, Cargo de Libre nombramiento y remoción.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

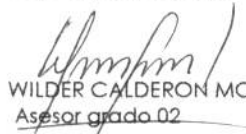
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)



PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ
Alcalde Municipal de Pasto

Reviso: ANA MARIA GONZALEZ BERNAL
Jefe Oficina Jurídica



WILDER CALDERON MORILLO
Asesor grado 02